

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE  
 DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO

VIAJES OFICIALES 2017

No. DE COMISION	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
01	Lugar	Ciudad de México
	Nombre y Cargo	Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote Comisionada del IDAIPQROO
	Costo	Importe de los Viáticos: \$ 5,200.00 Importe del Hospedaje: \$ 5,776.00 Importe del pasaje: \$ 3,362.97
	Itinerario	Salida: 25 de enero de 2017. Chetumal-Ciudad de México Retorno: 28 de enero de 2017. Ciudad de México- Chetumal
	Agenda	<p><b>Miércoles 25 de enero de 2017</b> 21:45 horas- salida</p> <p><b>Jueves 26 de enero de 2017</b> 8:30 - 9:00 hrs. Registro. 9:00 - 10:00 hrs. Inauguración. 10:00 - 11:00 hrs. Conferencia magistral Tema: La educación digital como herramienta para educar y generar cultura en la protección de datos personales y privacidad. 11:00 - 12:15 hrs. Mesa 1. Sector Público. La protección de datos personales del ciudadano digital en la gestión pública. Tema: Protección de datos personales del ciudadano digital en los trámites electrónicos de la función pública. 12:15 - 12:30 hrs. Receso 12:30 - 13:15 hrs. Premiaciones: 1. Concurso de arte urbano y neomuralismo: El Arte es público, tus datos personales no. 2. Premio de Innovación y Buenas Prácticas en la Protección de Datos Personales 2016. 13:15 - 14:30 hrs. Mesa 2. Sector privado. Retos de la protección de datos personales del consumidor digital.</p>

	<p>Tema: Protección de datos personales en el comercio electrónico, para la confianza del consumidor y evitar robo de identidad.</p> <p>14:30 - 15:00 hrs. Presentación de encuestas Presentación de la Encuesta Nacional sobre los Derechos de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales 2015-2016 (ENAIID).</p> <p>15:00 - 15:15 hrs. Clausura.</p> <p>16:00-18:00 horas Reunión de Trabajo de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT.</p> <p><b>Viernes 27 de enero de 2017</b></p> <p>8:30 - 9:00 hrs. Registro.</p> <p>9:00 - 9:30 hrs. Inauguración</p> <p>9:30 - 10:45 hrs. Primer Conversatorio Tema: Retos pendientes y diagnóstico para la implementación de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados.</p> <p>10:45 - 11:00 hrs. Receso</p> <p>11:00 - 12:30 hrs. Segundo Conversatorio Tema: Discusión contemporánea: Implicaciones en la ponderación del derecho de protección de datos personales con otros derechos, y como se garantizan.</p> <p>12:30 - 14:00 hrs. Tercer Conversatorio Tema: Retos y perspectivas en la armonización de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados.</p> <p>14:00 - 14:30 hrs. Conclusiones/Clausura.</p> <p>19:00 -21 hrs. Reunión de trabajo de la Comisión de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia.</p> <p><b>Sábado 28 de enero de 2017</b></p> <p>Regreso.</p>
Resultados	<p>El 26 de abril de 2006, el Comité de Ministros del Consejo de Europa determinó institucionalizar cada 28 de enero como el Día Internacional de la Protección de Datos, con motivo de que en esa misma fecha pero del año 1981 se abrió a firma el Convenio Número 108 del Consejo de Europa para la Protección de las Personas con respecto al Tratamiento Automatizado de Datos de Carácter Personal (Convenio 108).</p> <p>El objetivo de esta conmemoración fue difundir los derechos que tiene toda persona con respecto al uso que se da a sus datos personales y las responsabilidades que implica un manejo adecuado de los mismos.</p> <p>En particular, el evento que organizaron el INAI e InfoDF este año para celebrar el Día Internacional de Protección de Datos Personales, tuvo como objetivo principal promover el ejercicio del derecho a la protección de datos personales, así como dialogar y reflexionar sobre temas de privacidad y datos personales que impactan a las personas en su vida cotidiana. En ese sentido, el tema principal del evento fue "La Persona Digital".</p> <p>El programa del evento estuvo conformado, principalmente, por una conferencia magistral en torno a la</p>

educación digital como herramienta para educar y generar cultura en la protección de datos personales y privacidad; así como por dos mesas, una dedicada al sector público y el “ciudadano digital”, y otra al sector privado y el “consumidor digital”.

En la mesa del sector público se analizó la protección de datos personales del Ciudadano Digital en la gestión pública y se respondieron preguntas como ¿Cuáles son los retos para la protección de datos personales en los trámites electrónicos, y si los costos de implementación de medidas de seguridad para la protección de los datos podrían implicar una inviabilidad de los proyectos? ¿Se han aplicado Privacidad por Diseño en el desarrollo e implementación de los proyectos de trámites digitales? ¿Se considera útil y viable en el sector público la Privacidad por Diseño?

En la mesa del sector privado se analizó principalmente el tema del comercio electrónico y consumidor digital y se respondieron preguntas como ¿Cuáles son los retos para la protección de datos personales del consumidor digital? ¿Qué medidas o buenas prácticas se están desarrollando o tomando el mercado para proteger los datos personales y con ello incrementar el comercio electrónico y aumentar la confianza del consumidor?

Por otra parte, durante el desarrollo de la sesión de trabajo de la Comisión de Protección de Datos Personales se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó el calendario de Sesiones Ordinarias de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT, la Primera Sesión Ordinaria del año se celebrará el lunes 27 de febrero de 2017.
2. Se enriquecerá el Programa de Trabajo de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT con los asuntos que deriven de la Primera Sesión Ordinaria.
3. El Comisionado del ITEI, Mtro. Salvador Romero Espinosa, enviará por correo electrónico a los integrantes de la Comisión de Protección de Datos Personales, el Proyecto de Ley Estatal de Protección de Datos Personales que el órgano garante de Jalisco ha trabajado.
4. Se generará un documento que recoja las experiencias de prácticas en materia de protección de datos personales que los integrantes de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT, consideren facilitará la implementación de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y su Programa Nacional de Protección de Datos Personales (PRONDATOS).
5. La Coordinación de Protección de Datos Personales del INAI, enviará por correo electrónico a los integrantes de la Comisión de Protección de Datos Personales el proyecto documento de armonización que está elaborando.

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE  
 DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO

VIAJES OFICIALES 2017

No. DE COMISION	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
	Lugar	Ciudad de México, México
	Nombre y Cargo	Lic. Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote
	Costo	Importe de los Viáticos: \$ 14,338.97 Importe del hospedaje \$ 0.00 Importe de combustible asignado: \$0.00 Importe del transporte asignado: terrestre, aéreo o marítimo. Aéreo: \$0.00
	Itinerario	<b>Salida: 25 Enero de 2017</b> Chetumal-Cd. De México <b>Retorno: 28 de Enero de 2017</b> Mérida - Chetumal
	Agenda	25 de Enero de 2017 Salida Asistir reunión de trabajo de la Comisión de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia y a la conmemoración del día internacional de protección de datos personales organizados por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la información y protección de Datos Personales (INAI) Retorno: 28 de Enero de 2017
	Resultados	Toma de Acuerdos y conocimientos de las especificaciones a cumplir en plataforma con las nuevas normativas de transparencia.

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE  
 DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO

VIAJES OFICIALES 2017

No. DE COMISION	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
	Lugar	Ciudad de México, México
	Nombre y Cargo	Lic. José Orlando Espinosa Rodriguez
	Costo	Importe de los Viáticos: \$ 12,725.67 Importe del hospedaje \$ 0.00 Importe de combustible asignado: \$0.00 Importe del transporte asignado: terrestre, aéreo o marítimo. Aéreo: \$0.00
	Itinerario	<b>Salida: 25 de Enero de 2017</b> Chetumal-Cd. De México <b>Retorno: 27 de Enero de 2017</b> Cd. De México - Chetumal
	Agenda	25 de Enero de 2017 Salida Asistir a Reunión de trabajo de la Comisión de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia y a la conmemoración del día internacional de protección de datos personales organizados por el instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) en la ciudad de México. Retorno: 27 de Enero de 2017
	Resultados	Toma de Acuerdos y conocimientos de las especificaciones a cumplir en plataforma con las nuevas normativas de transparencia.



**INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE  
DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO  
VIAJES OFICIALES 2017**

No. DE COMISION	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
	Lugar	Municipio de Solidaridad y Tulum, Quintana Roo
	Nombre y Cargo	Jose Orlando Espinosa Rodríguez Comisionado Presidente
	Costo	Importe de los Viáticos: \$ 2,600 Importe del Hospedaje: \$ 1,309
	Itinerario	Salida: 22 de febrero de 2017 Chetumal-Solidaridad Salida: 23 de febrero 2017 Solidaridad-Tulum Retorno: 23 de febrero de 2017 Tulum - Chetumal
	Agenda	<b>Miércoles 22 de febrero de 2017</b> 7.30 horas-salida 11.30 horas-inicio acto protocolario "Firma Convenio de Colaboración en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública con el H. Ayuntamiento de Solidaridad."  <b>Jueves 23 de febrero de 2017</b> 10:00 horas- salida a Tulum 11:00 horas- inicio acto protocolario "Firma Convenio de Colaboración en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública con el H. Ayuntamiento de Tulum."  <b>12.30 horas- regreso</b>

	Resultados	<p><b>Miércoles 22 de febrero de 2017:</b> Suscripción del Convenio de Colaboración en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública con el H. Ayuntamiento de Solidaridad, el cual tiene como objeto la formalización de la coordinación para la ejecución de diversas acciones y actividades dirigidas al fortalecimiento de la Cultura Cívica de la transparencia; así como a la protección de datos personales y rendición de cuentas, capacitación y actualización permanente de los Servidores Públicos del Municipio en materia del derecho a la información pública y la transparencia.</p> <p>En el marco de la firma del convenio, la Presidenta Municipal, indicó que la mejor manera de gobernar es de cara a la gente, por lo que con la firma de este convenio el H. Ayuntamiento de Solidaridad estaría preparado para dar cabal cumplimiento a la normatividad en materia de Transparencia.</p> <p><b>Jueves 23 de febrero de 2017:</b> Suscripción del Convenio de Colaboración en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública con el H. Ayuntamiento de Tulum, el cual tiene como objeto formalizar la ejecución de acciones y actividades dirigidas al fortalecimiento de la cultura en materia de transparencia, así como la protección de datos personales y la rendición de cuentas, capacitación y actualización permanente de los Servidores Públicos del Municipio.</p> <p>De igual manera, con la firma del convenio se busca emprender acciones y programas encaminados a la promoción y difusión de la cultura de transparencia.</p> <p>Durante el evento la Presidenta Municipal de Tulum, agradeció la presencia del Comisionado Presidente y las Comisionadas, y puntualizó que la transparencia ya no es una opción, es una obligación y un instrumento que fortalecerá la credibilidad de los gobiernos.</p>
--	------------	---

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE  
 DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO  
 VIAJES OFICIALES 2017

No. DE COMISION	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
		Asistencia a la Primera Sesión Ordinaria del SNT y sus comisiones temáticas.
	Lugar	Ciudad de México
	Nombre y Cargo	Jose Orlando Espinosa Rodriguez
	Costo	Importe de los Viáticos: \$ 3,900 Importe del Hospedaje: \$ 3,582.33 Importe Aéreo: \$ 5,612.61
	Itinerario	Salida: 26 de febrero 2017 Cancún-México Retorno: 28 de febrero 2017 México- Chetumal
	Agenda	<p><b>Domingo 26 de febrero de 2017</b></p> 11:35 horas- salida 13:00 horas- arribo 15:00 horas Registro hotel <p><b>Lunes 27 de febrero de 2017</b></p> 10:30-12:30 horas- Sesión Ordinaria de la Comisión de Tecnología de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia. 18:00-19:30 horas- Presentación Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública comentada. <p><b>Martes 28 de febrero</b></p> 8:30-10:00 horas- Sesión de la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia. 10:00-14:30 horas- Sesión de Trabajo de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. <b>18:35 regreso</b>

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE  
 DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO  
 VIAJES OFICIALES 2017

	Resultados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Durante la Primera Sesión de Trabajo de la <b>Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia</b>, la cual es coordinada por un servidor, se presentaron los avances en el Desarrollo e Implantación de la Plataforma Nacional de Transparencia.</li>   <li>• Como parte final de la jornada de trabajo de este día, acudí a la Presentación la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública comentada, en la cual, la Dra. Ximena Puente de la Mora, Comisionada Presidenta del INAI, señaló estar convencida de que el derecho de acceso a la información es plenamente reconocido como una garantía que acciona el ejercicio de otros derechos sustantivos y una herramienta para generar mayor conciencia y conocimiento de las prerrogativas ciudadanas.</li>   <li>• Durante la Sesión de actividades de la <b>Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia</b>, nos reunimos con los demás integrantes de los Órganos Garantes de Veracruz, Tabasco, Yucatán y Campeche. En ésta se abordó entre otros puntos, el rezago que hay en el cumplimiento con las obligaciones de información por parte de los sujetos obligados, debido a que en algunos Estados como Quintana Roo y Veracruz, hubieron cambios de gobierno y por ende de su plantilla de personal y ello ha implicado empezar de cero en muchas ocasiones en cuanto a la capacitación del personal encargado del área de transparencia y en consecuencia en el cumplimiento en tiempo y forma, de subir a sus portales la información mínima obligatoria.</li>   <li>• Asimismo el Lic. Lino Bencomo Chávez, de la Dirección de Normatividad del INAI, comentó que existen unos lineamientos "ROR'C" que son requerimientos, Observaciones, Resoluciones y Criterios para que los Órganos</li> </ul>
--	------------	---

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE  
DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO  
VIAJES OFICIALES 2017

		<p>Garantes den a conocer a los Sujetos Obligados las observaciones o criterios de sus resoluciones y/o verificaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Igualmente se dijo que la siguiente Reunión Regional se llevará a cabo en la Ciudad de Playa del Carmen en el mes de abril probablemente el día 28 de abril, con la intención de que se vuelva una reunión nacional, al convocar a las demás comisiones temáticas a que sesionen en el marco de la misma.</li><li>• Referente a la Sesión de Trabajo de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, la Dra. Ximena Puente de la Mora, Comisionada Presidenta del INAI, comentó que el resultado del trabajo unido y coordinado es necesario para que la transparencia avance. En el marco de la misma se presentaron los resultados sobre la métrica de transparencia 2016 y se dio cuenta de los acuerdos tomados en las comisiones temáticas y regiones.</li><li>• Por parte de un servidor, en mi carácter de coordinador de la comisión de tecnologías de la información, se presentó el informe de la Plataforma Nacional de Transparencia y sus mejoras técnicas y el desarrollo de la misma.</li><li>• Cabe señalar que durante la Primera Sesión Ordinaria del SNT, sus comisiones temáticas y regiones, se estuvo redactando información para la realización de 34 tuits institucionales con información relevante de dicho evento, con sus respectivas fotografías.</li></ul>
--	--	--



INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE  
 DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO  
 VIAJES OFICIALES 2017

No. DE COMISION	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
		Asistencia a la Primera Sesión Ordinaria del SNT y sus comisiones temáticas.
	Lugar	Ciudad de México
	Nombre y Cargo	Nassim Farah Castillo
	Costo	Importe de los Viáticos: \$ 3,000 Importe del Hospedaje: \$ 3,436.72 Importe Aéreo: \$ 5,284.97
	Itinerario	Salida: 26 de febrero 2017 Chetumal-México Retorno: 28 de febrero 2017 México- Chetumal
	Agenda	<p><b>Domingo 26 de febrero de 2017</b>            17:55 horas- salida            19:00 horas- arribo            20:00 horas Registro hotel</p> <p><b>Lunes 27 de febrero de 2017</b>            10:30-12:30 horas- Sesión Ordinaria de la Comisión de Tecnología de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia.            18:00-19:30 horas- Presentación Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública comentada.</p> <p><b>Martes 28 de febrero</b>            8:30-10:00 horas- Sesión de la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia.            10:00-14:30 horas- Sesión de Trabajo de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.            18:35 regreso</p>

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE  
 DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO  
 VIAJES OFICIALES 2017

	Resultados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Durante la Primera Sesión de Trabajo de la <b>Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia</b>, la cual es coordinada por el Comisionado Presidente del IDAIPQROO, Lic. José Orlando Espinosa Rodríguez se presentó los avances en el Desarrollo e Implantación de la Plataforma Nacional de Transparencia.</li>   <li>• Como parte final de la jornada de trabajo de este día, acudí a la Presentación la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública comentada, en la cual, la Dra. Ximena Puente de la Mora, Comisionada Presidenta del INAI, señaló estar convencida de que el derecho de acceso a la información es plenamente reconocido como una garantía que acciona el ejercicio de otros derechos sustantivos y una herramienta para generar mayor conciencia y conocimiento de las prerrogativas ciudadanas.</li>   <li>• Durante la Sesión de actividades de la <b>Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia</b>, se reunió el Comisionado Presidente, Lic. José Orlando Espinosa Rodríguez y la Comisionada, Lic. Nayeli Lizarraga Ballote con los demás integrantes de los Órganos Garantes de Veracruz, Tabasco, Yucatán y Campeche. En ésta se abordó entre otros puntos, el rezago que hay en el cumplimiento con las obligaciones de información por parte de los sujetos obligados, debido a que en algunos Estados como Quintana Roo y Veracruz, hubieron cambios de gobierno y por ende de su plantilla de personal y ello ha implicado empezar de cero en muchas ocasiones en cuanto a la capacitación del personal encargado del área de transparencia y en consecuencia en el cumplimiento en tiempo y forma, de subir a sus portales la información mínima obligatoria .</li>   <li>• Asimismo el Lic. Lino Bencomo Chávez, de la Dirección de Normatividad del INAI, comentó que existen unos</li> </ul>
--	------------	---

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE  
DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO  
VIAJES OFICIALES 2017

		<p>lineamientos "ROR'C" que son requerimientos, Observaciones, Resoluciones y Criterios para que los Órganos Garantes den a conocer a los Sujetos Obligados las observaciones o criterios de sus resoluciones y/o verificaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Igualmente se dijo que la siguiente Reunión Regional se llevará a cabo en la Ciudad de Playa del Carmen en el mes de abril probablemente el día 28 de abril, con la intención de que se vuelva una reunión nacional, al convocar a las demás comisiones temáticas a que sesionen en el marco de la misma.</li><li>• Referente a la Sesión de Trabajo de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, la Dra. Ximena Puente de la Mora, Comisionada Presidenta del INAI, comentó que el resultado del trabajo unido y coordinado es necesario para que la transparencia avance. En el marco de la misma se presentaron los resultados sobre la métrica de transparencia 2016 y se dio cuenta de los acuerdos tomados en las comisiones temáticas y regiones.</li><li>• Por parte del Comisionado Presidente del IDAIPQROO, quien coordina la comisión de tecnologías de la información, se presentó el informe de la Plataforma Nacional de Transparencia y sus mejoras técnicas y el desarrollo de la misma.</li><li>• Cabe señalar que durante la Primera Sesión Ordinaria del SNT, sus comisiones temáticas y regiones, se estuvo redactando información para la realización de 34 tuits institucionales con información relevante de dicho evento, con sus respectivas fotografías.</li></ul>
--	--	--



**INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE  
DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO  
VIAJES OFICIALES 2017**

No. DE COMISION	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
	Lugar	Municipio de Solidaridad y Tulum, Quintana Roo
	Nombre y Cargo	Nassim Farah Castillo Secretario Particular del Comisionado Presidente
	Costo	Importe de los Viáticos: \$ 2,000 Importe de Combustible: \$ 3,000
	Itinerario	Salida: 22 de febrero de 2017 Chetumal-Solidaridad Salida: 23 de febrero 2017 Solidaridad-Tulum Retorno: 23 de febrero de 2017 Tulum - Chetumal
	Agenda	<p><b>Miércoles 22 de febrero de 2017</b> 7.30 horas-salida 11.30 horas-inicio acto protocolario "Firma Convenio de Colaboración en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública con el H. Ayuntamiento de Solidaridad."</p> <p><b>Jueves 23 de febrero de 2017</b> 10:00 horas- salida a Tulum 11:00 horas- inicio acto protocolario "Firma Convenio de Colaboración en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública con el H. Ayuntamiento de Tulum."</p> <p><b>12.30 horas- regreso</b></p>

	Resultados	<p><b>Miércoles 22 de febrero de 2017:</b> Asistir al Comisionado Presidente Jose Orlando Espinosa Rodríguez en la suscripción del Convenio de Colaboración en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública con el H. Ayuntamiento de Solidaridad, el cual tiene como objeto la formalización de la coordinación para la ejecución de diversas acciones y actividades dirigidas al fortalecimiento de la Cultura Cívica de la transparencia; así como a la protección de datos personales y rendición de cuentas, capacitación y actualización permanente de los Servidores Públicos del Municipio en materia del derecho a la información pública y la transparencia.</p> <p><b>Jueves 23 de febrero de 2017:</b> Asistir al Comisionado Presidente Jose Orlando Espinosa Rodríguez en la suscripción del Convenio de Colaboración en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública con el H. Ayuntamiento de Tulum, el cual tiene como objeto formalizar la ejecución de acciones y actividades dirigidas al fortalecimiento de la cultura en materia de transparencia, así como la protección de datos personales y la rendición de cuentas, capacitación y actualización permanente de los Servidores Públicos del Municipio.</p> <p>De igual manera, con la firma del convenio se busca emprender acciones y programas encaminados a la promoción y difusión de la cultura de transparencia.</p>
--	------------	--



**INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE  
DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO  
VIAJES OFICIALES 2017**

No. DE COMISION	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
	Lugar	Municipio de Solidaridad y Tulum, Quintana Roo
	Nombre y Cargo	Dafne de los Ángeles González Castillo
	Costo	Importe de los Viáticos: \$ 2,000 Importe del Hospedaje: \$ 1,309
	Itinerario	Salida: 22 de febrero de 2017 Chetumal-Solidaridad Salida: 23 de febrero 2017 Solidaridad-Tulum Retorno: 23 de febrero de 2017 Tulum - Chetumal
	Agenda	<p><b>Miércoles 22 de febrero de 2017</b> 7.30 horas-salida 11.30 horas-inicio acto protocolario "Firma Convenio de Colaboración en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública con el H. Ayuntamiento de Solidaridad."</p> <p><b>Jueves 23 de febrero de 2017</b> 10:00 horas- salida a Tulum 11:00 horas- inicio acto protocolario "Firma Convenio de Colaboración en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública con el H. Ayuntamiento de Tulum."</p> <p><b>12.30 horas- regreso</b></p>

	Resultados	<p><b>Miércoles 22 de febrero de 2017:</b> Asistir a la Comisionada Cintia Yrazu de la Torre Villanueva en la suscripción del Convenio de Colaboración en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública con el H. Ayuntamiento de Solidaridad, el cual tiene como objeto la formalización de la coordinación para la ejecución de diversas acciones y actividades dirigidas al fortalecimiento de la Cultura Cívica de la transparencia; así como a la protección de datos personales y rendición de cuentas, capacitación y actualización permanente de los Servidores Públicos del Municipio en materia del derecho a la información pública y la transparencia.</p> <p><b>Jueves 23 de febrero de 2017:</b> Asistir a la Comisionada Cintia Yrazu de la Torre Villanueva en la suscripción del Convenio de Colaboración en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública con el H. Ayuntamiento de Tulum, el cual tiene como objeto formalizar la ejecución de acciones y actividades dirigidas al fortalecimiento de la cultura en materia de transparencia, así como la protección de datos personales y la rendición de cuentas, capacitación y actualización permanente de los Servidores Públicos del Municipio. De igual manera, con la firma del convenio se busca emprender acciones y programas encaminados a la promoción y difusión de la cultura de transparencia.</p>



**INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE  
DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO  
VIAJES OFICIALES 2017**

No. DE COMISION	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
	Lugar	Municipio de Solidaridad y Tulum, Quintana Roo
	Nombre y Cargo	Cintia Yrazu de la Torre Villanueva
	Costo	Importe de los Viáticos: \$ 2,600 Importe del Hospedaje: \$ 1,309
	Itinerario	Salida: 22 de febrero de 2017 Chetumal-Solidaridad Salida: 23 de febrero 2017 Solidaridad-Tulum Retorno: 23 de febrero de 2017 Tulum - Chetumal
	Agenda	<p><b>Miércoles 22 de febrero de 2017</b> 7.30 horas-salida 11.30 horas-inicio acto protocolario "Firma Convenio de Colaboración en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública con el H. Ayuntamiento de Solidaridad."</p> <p><b>Jueves 23 de febrero de 2017</b> 10:00 horas- salida a Tulum 11:00 horas- inicio acto protocolario "Firma Convenio de Colaboración en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública con el H. Ayuntamiento de Tulum."</p> <p><b>12.30 horas- regreso</b></p>

	Resultados	<p><b>Miércoles 22 de febrero de 2017:</b> Suscripción del Convenio de Colaboración en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública con el H. Ayuntamiento de Solidaridad, el cual tiene como objeto la formalización de la coordinación para la ejecución de diversas acciones y actividades dirigidas al fortalecimiento de la Cultura Cívica de la transparencia; así como a la protección de datos personales y rendición de cuentas, capacitación y actualización permanente de los Servidores Públicos del Municipio en materia del derecho a la información pública y la transparencia.</p> <p>En el marco de la firma del convenio, la Presidenta Municipal, indicó que la mejor manera de gobernar es de cara a la gente, por lo que con la firma de este convenio el H. Ayuntamiento de Solidaridad estaría preparado para dar cabal cumplimiento a la normatividad en materia de Transparencia.</p> <p><b>Jueves 23 de febrero de 2017:</b> Suscripción del Convenio de Colaboración en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública con el H. Ayuntamiento de Tulum, el cual tiene como objeto formalizar la ejecución de acciones y actividades dirigidas al fortalecimiento de la cultura en materia de transparencia, así como la protección de datos personales y la rendición de cuentas, capacitación y actualización permanente de los Servidores Públicos del Municipio.</p> <p>De igual manera, con la firma del convenio se busca emprender acciones y programas encaminados a la promoción y difusión de la cultura de transparencia.</p> <p>Durante el evento la Presidenta Municipal de Tulum, agradeció la presencia del Comisionado Presidente y las Comisionadas, y puntualizó que la transparencia ya no es una opción, es una obligación y un instrumento que fortalecerá la credibilidad de los gobiernos.</p>
--	------------	---

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE  
DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO  
VIAJES OFICIALES 2017

No. DE COMISION	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
02	Lugar	Ciudad de México
	Nombre y Cargo	Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote Comisionada del IDAIPQROO
	Costo	Importe de los Viáticos: \$ 3,900.00 Importe del pasaje:\$ 4,495.81
	Itinerario	Salida: 26 de febrero de 2017. Chetumal-Ciudad de México Retorno: 28 de febrero de 2017. Ciudad de México- Chetumal
	Agenda	<b>Domingo 26 de febrero de 2017</b> 17:55 horas- salida <b>Lunes 27 de febrero de 2017</b> 09:00 -10:30 horas - Primera Sesión Ordinaria 2017 de la Comisión De Protección de Datos Personales del SNT. 16:00-18:00 horas Primera Sesión Ordinaria 2017 de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT. <b>Martes 28 de febrero de 2017</b> 10:00-14:00 horas Sesión Ordinaria de Trabajo de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. 18:35 horas- regreso
	Resultados	Durante la Sesión de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT se desahogaron los siguientes asuntos:  1. Toma de Protesta de la Mtra. Elsa Bibiana Peralta Hernández como Secretaria Técnica de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT, así como presentación, integración y bienvenida, del Mtro. Alejandro

Lafuente Torres, Comisionado Presidente de la Comisión Estatal de Garantía y Acceso a la Información del Estado de San Luis Potosí; Dra. Alma Rosa Armendáriz Sigala, Comisionada Ciudadana del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso de la Información Pública, Mtro. Christian Velasco Milanés, Comisionado Ciudadano del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Colima; Lic. Francisco Enrique Postlethwaite Duhagón, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Baja California; Lic. Juan Gómez Pérez, Comisionado Ciudadano del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca; Lic. Rocío Campos Anguiano, Comisionada Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Colima; y al Mtro. Salvador Romero Espinosa, Comisionado Ciudadano del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y al Lic. Héctor Octavio Carriedo Sáenz, Comisionado Presidente del Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales.

2. Lista de asistencia, verificación de quórum y apertura de la Sesión.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

4. Lectura y aprobación y firma del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2016 entre integrantes de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT, con verificativo el día 29 de septiembre de 2016 y de la Minuta de la Primera Reunión de Trabajo de la Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, celebrada el 26 de enero de 2017.

5. Revisión de acuerdos de la sesión anterior y su seguimiento.

6. Seguimiento de Acuerdos de la Minuta de la Primera Reunión de Trabajo de la Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, celebrada el 26 de enero de 2017.

7. Lectura y aprobación del Programa de Trabajo de la Comisión de Protección de Datos Personales y designación del Calendario de Sesiones y actividades.

8. Se tomó nota de la entrega y envío del Informe Anual de Actividades 2016 de la Comisión de Protección de

Datos Personales del SNT.

9. Integración de un grupo de trabajo para la elaboración de la Ley Modelo.

Posteriormente, durante la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, se desahogaron los siguientes temas:

1. Bienvenida a los nuevos integrantes de la Comisión de Archivos y Gestión Documental, entre las nuevas incorporaciones a esta comisión, tuvo lugar la de la Comisionada del IDAIPQROO, Lic. Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.

2. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión.

3. Lectura y aprobación del Orden del Día.

4. Lectura y aprobación y firma del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria, del 26 de enero de 2017

5. Presentación del Informe de Actividades 2016, de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT.

6. Revisión de acuerdos de la sesión anterior y su seguimiento.

7. Reporte del avance las actividades de las líneas de trabajo del Programa de Trabajo 2017 de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT.

8. Análisis de los comentarios de los integrantes de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, a la iniciativa de Ley General de Archivos presentada en el Senado de la República.

Durante la Sesión Ordinaria de Trabajo del Sistema Nacional de Transparencia se desahogaron lo siguientes puntos y acuerdos:

1. Mensaje de Bienvenida. A cargo de la Ximena Puente de la Mora, Comisionada Presidente del INAI, y Presidenta del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y

Protección de Datos

2. Lista de asistencia, verificación de quórum y apertura de la sesión.
3. Lectura y aprobación, del Acta de la sesión llevada a cabo el 12 de diciembre de 2016.
4. Presentación de los resultados de la Métrica de Gobierno Abierto 2017. Con la participación a cargo de Joel Salas Suárez, Comisionado del INAI y Guillermo M. Cejudo, Académico del CIDE (Coordinador).
5. Acciones para la Armonización Legislativa en las entidades federativas, respecto de la Ley General de Datos Personales en el Sector Público. A cargo del INAI y del Coordinador de la Comisión de Datos Personales del SNT.
6. Acciones y estrategias en la implementación de la Ley General de Datos Personales en el Sector Público. A cargo del INAI y del Coordinador de la Comisión de Datos Personales del SNT.
7. Avances y acciones realizadas en la implementación de los Lineamientos para la Elaboración, Ejecución y Evaluación del Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información. A cargo del INAI y de la Coordinadora de Organismos Garantes del SNT.
8. Avances y estatus en la implementación y operación de la Plataforma Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública. A cargo del INAI y del Coordinador de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia del SNT.
9. Avances y estatus en el cumplimiento del decreto por el que se modificaron los artículos Segundo y Cuarto Transitorio de los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los Sujetos obligados en los Portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia. A cargo del INAI y de la Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación del SNT.
10. Implementación y avances en el cumplimiento del decreto por el que se modificaron los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de

		<p>Versiones Públicas. A cargo del INAI y del Coordinador de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del SNT.</p> <p>11. Presentación respecto al alcance y contenido de los nuevos Lineamientos Generales para que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales ejerza la Facultad de Atracción, a cargo del INAI.</p> <p>12. Presentación de avances, acciones y estrategias de las Comisiones Temáticas del Sistema Nacional de Transparencia. A cargo de los Coordinadores de Comisiones que manifiesten participar.</p>
--	--	--

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE  
 DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO  
 VIAJES OFICIALES 2017

No. DE COMISION	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
03	Lugar	Municipios de Solidaridad y Tulum, Q.Roo.
	Nombre y Cargo	Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote Comisionada del IDAIPQROO
	Costo	Importe de los Viáticos: \$ 3,900.00 Importe del combustible:\$ 2,200.00
	Itinerario	Salida: 21 de febrero de 2017. Chetumal-Playa del Carmen Retorno: 23 de febrero de 2017. Tulum- Chetumal
	Agenda	<b>Martes 21 de febrero de 2017</b> 16:00 horas- salida <b>Miercoles 22 de febrero de 2017</b> 11:00-12:00 horas Firma de Convenio de Colaboración con el Ayuntamiento de Solidaridad <b>Jueves 23 de febrero de 2017</b> 11:30- 12:30 horas Firma de Convenio de Colaboración con el Ayuntamiento de Tulum 15:00 horas- regreso
	Resultados	Se firmaron de Colaboración en Materia de Transparencia y Acceso a la Información con los Ayuntamientos de Solidaridad y Tulum, respectivamente, con el fin de coordinar diversas acciones y actividades dirigidas al fortalecimiento de la cultura de la transparencia y acceso a la información, así como a la protección de datos personales y la rendición de cuentas, capacitación y actualización permanente de los servidores públicos del municipio; en específico: <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Promover y difundir y garantizar el ejercicio del derecho de acceso a la información y la protección de datos personales.</li> <li>b) Coordinación interinstitucional para los procedimientos de acceso a la información, asegurar mayor eficacia en el cumplimiento a las solicitudes de información y garantizar las condiciones de accesibilidad</li> </ul>

a la sociedad en su derecho a la información.

- c) Promover la igualdad sustantiva.
- d) Establecer políticas de Transparencia para facilitar la obtención de la información.
- e) Promover la Cultura de la Transparencia y Garantizar el Derecho de Acceso a la Información Pública.
- f) Promover la participación, colaboración en el análisis y mejores prácticas en materia de acceso a la Información pública y protección de datos personales.

Solidaridad fue el primer Ayuntamiento 2016-2018 en firmar un convenio de colaboración con el IDAIP demostrando su claro interés en el tema, reconociendo la importancia del derecho de acceso a la información como un elemento esencial de la vida democrática.

“La mejor manera de gobernar es de cara a la gente. Aquí en Solidaridad los ciudadanos demandan la accesibilidad de las acciones de gobierno y debemos de estar preparados para el cumplimiento de la normatividad en cuanto a transparencia”, indicó Torres Gómez.

En el mismo sentido y estableciendo mutua colaboración entre el IDAIPQROO y el Municipio de Tulum, en el que con la firma de la Presidenta del Ayuntamiento, Romalda Dzul Caamal y los Comisionados del IDAIPQROO se formalizó dicho documento.

Al término del acto protocolario, la Coordinadora de Capacitación del IDAIP, Deysi Alcantar Botello ofreció a los servidores públicos municipales el curso denominado “Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de las Obligaciones de Transparencia” con la finalidad de capacitar y actualizar en materia de transparencia y así poder identificar los criterios mínimos tanto de contenido como de forma, que deberán tomar en consideración al preparar la información a publicar en nuestro portal WEB y en la Plataforma Nacional, para dar cumplimiento a las Obligaciones establecidas por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y demás disposiciones Normativas aplicables.

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE  
DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO  
VIAJES OFICIALES 2017

No. DE COMISION	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
01	Lugar	Municipios de Solidaridad y Tulum, Q.Roo.
	Nombre y Cargo	Evelyn de los Angeles Novelo Mólgora Secretaria Particular de Comisionada del IDAIPQROO
	Costo	Importe de los Viáticos: \$ 3,000.00 Importe del Hospedaje: \$3,821.00
	Itinerario	Salida: 21 de febrero de 2017. Chetumal-Playa del Carmen Retorno: 23 de febrero de 2017. Tulum- Chetumal
	Agenda	<p><b>Martes 21 de febrero de 2017</b> 16:00 horas- salida</p> <p><b>Miercoles 22 de febrero de 2017</b> 11:00-12:00 horas Firma de Convenio de Colaboración con el Ayuntamiento de Solidaridad</p> <p><b>Jueves 23 de febrero de 2017</b> 11:30- 12:30 horas Firma de Convenio de Colaboración con el Ayuntamiento de Tulum 15:00 horas- regreso</p>
	Resultados	<p>Se firmaron de Colaboración en Materia de Transparencia y Acceso a la Información con los Ayuntamientos de Solidaridad y Tulum, respectivamente, con el fin de coordinar diversas acciones y actividades dirigidas al fortalecimiento de la cultura de la transparencia y acceso a la información, así como a la protección de datos personales y la rendición de cuentas, capacitación y actualización permanente de los servidores públicos del municipio; en específico:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Promover y difundir y garantizar el ejercicio del derecho de acceso a la información y la protección de datos personales.</li> <li>b) Coordinación interinstitucional para los procedimientos de acceso a la información, asegurar mayor eficacia en el cumplimiento a las solicitudes de información y garantizar las condiciones de accesibilidad</li> </ul>

- a la sociedad en su derecho a la información.
- c) Promover la igualdad sustantiva.
- d) Establecer políticas de Transparencia para facilitar la obtención de la información.
- e) Promover la Cultura de la Transparencia y Garantizar el Derecho de Acceso a la Información Pública.
- f) Promover la participación, colaboración en el análisis y mejores prácticas en materia de acceso a la Información pública y protección de datos personales.

Solidaridad fue el primer Ayuntamiento 2016-2018 en firmar un convenio de colaboración con el IDAIP demostrando su claro interés en el tema, reconociendo la importancia del derecho de acceso a la información como un elemento esencial de la vida democrática.

“La mejor manera de gobernar es de cara a la gente. Aquí en Solidaridad los ciudadanos demandan la accesibilidad de las acciones de gobierno y debemos de estar preparados para el cumplimiento de la normatividad en cuanto a transparencia”, indicó Torres Gómez.

En el mismo sentido y estableciendo mutua colaboración entre el IDAIPQROO y el Municipio de Tulum, en el que con la firma de la Presidenta del Ayuntamiento, Romalda Dzul Caamal y los Comisionados del IDAIPQROO se formalizó dicho documento.

Al término del acto protocolario, la Coordinadora de Capacitación del IDAIP, Deysi Alcantar Botello ofreció a los servidores públicos municipales el curso denominado “Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de las Obligaciones de Transparencia” con la finalidad de capacitar y actualizar en materia de transparencia y así poder identificar los criterios mínimos tanto de contenido como de forma, que deberán tomar en consideración al preparar la información a publicar en nuestro portal WEB y en la Plataforma Nacional, para dar cumplimiento a las Obligaciones establecidas por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y demás disposiciones Normativas aplicables.



INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE  
 DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO  
 VIAJES OFICIALES 2017

No. DE COMISION	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
	Lugar	Ciudad de México
	Nombre y Cargo	Hilda Ariadne Cabrera García
	Costo	Importe de los Viáticos: \$ 3,000 Importe del Hospedaje: \$ 2,856 Importe Aéreo: \$ 4,345.81
	Itinerario	Salida: 26 de febrero 2017 Chetumal-México Retorno: 28 de febrero 2017 México- Chetumal
	Agenda	<p><b>Domingo 26 de febrero de 2017</b>            17:55 horas- salida            19:00 horas- arribo            20:00 horas Registro hotel</p> <p><b>Lunes 27 de febrero de 2017</b>            9:00-10:30 horas- Comisión de Protección de Datos Personales.            10:30-12:30 horas- Comisión de Tecnología de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia.            16:00-18:00 horas- Comisión de Archivos y Gestión Documental.            18:00-19:30 horas- Presentación Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública comentada.</p> <p><b>Martes 28 de febrero</b>            8:30-10:00 horas- Sesión de actividades de la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia.            10:00-14:30 horas- Sesión de Trabajo de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.  <b>18:35 regreso</b></p>

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE  
 DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO  
 VIAJES OFICIALES 2017

	Resultados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Durante la Primera Sesión de Trabajo de la <b>Comisión de Protección de Datos Personales</b>, a la que asistí se abordó el tema sobre el proceso de armonización de las leyes locales con la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados. Asimismo se dio seguimiento a los acuerdos tomados en la Primera Reunión de trabajo de la Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, celebrada el 26 de enero de 2017.</li> <li>• En el marco de la misma, se dio cuenta de que <b>Quintana Roo, junto con Jalisco, Veracruz, Zacatecas</b>, es uno de los primeros Estados en presentar su iniciativa de Ley en la materia.</li> <li>• Se integró un grupo de trabajo para la elaboración de la Ley Modelo en la materia, que se le pueda hacer llegar a los Estados para que les sirva como sugerencia y apoyo en sus legislaciones.</li> <li>• Durante la <b>Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia</b>, la cual es coordinada por el Comisionado Presidente del IDAIPQROO, Lic. Orlando Espinoza Rodríguez se presentó los avances en el Desarrollo e Implantación de la Plataforma Nacional de Transparencia.</li> <li>• Referente a la <b>Comisión de Archivos y Gestión Documental</b>, La Dra. Mercedes de Vega, Directora General del Archivo General de la Nación comentó que a nivel nacional hay un déficit enorme en materia de Archivos y Gestión Documental por lo que se plantea un plan de capacitación y dijo que cada institución está obligada a tener un Sistema Institucional de Archivos que controle los procesos de Gestión Documental.</li> </ul>
--	------------	--

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE  
DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO  
VIAJES OFICIALES 2017

- |  |  |  |
|--|--|--|
|  |  | <ul style="list-style-type: none"><li>• Como parte final de la jornada de trabajo de este día, acudí a la Presentaron la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública comentada, en la cual, la Dra. Ximena Puente de la Mora, Comisionada Presidenta del INAI, señaló estar convencida de que el derecho de acceso a la información es plenamente reconocido como una garantía que acciona el ejercicio de otros derechos sustantivos y una herramienta para generar mayor conciencia y conocimiento de las prerrogativas ciudadanas.</li><li>• Durante la Sesión de actividades de <b>la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia</b>, se reunió el Comisionado Presidente, Lic. Orlando Espinoza Rodríguez y la Comisionada, Lic. Nayeli Lizarraga Ballote con los demás integrantes de los Órganos Garantes de Veracruz, Tabasco, Yucatán y Campeche. En ésta se abordó entre otros puntos, el rezago que hay en el cumplimiento con las obligaciones de información por parte de los sujetos obligados, debido a que en algunos Estados como Quintana Roo y Veracruz, hubieron cambios de gobierno y por ende de su plantilla de personal y ello ha implicado empezar de cero en muchas ocasiones en cuanto a la capacitación del personal encargado del área de transparencia y en consecuencia en el cumplimiento en tiempo y forma, de subir a sus portales la información mínima obligatoria .</li><li>• Asimismo el Lic. Lino Bencomo Chávez, de la Dirección de Normatividad del INAI, comentó que existen unos lineamientos "RORC" que son requerimientos, Observaciones, Resoluciones y Criterios para que los Órganos Garantes den a conocer a los Sujetos Obligados las observaciones o criterios de sus resoluciones y/o verificaciones.</li><li>• Igualmente se dijo que la siguiente Reunión Regional se llevará a cabo en la Ciudad de Playa del Carmen en el mes</li></ul> |
|--|--|--|

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE  
DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO  
VIAJES OFICIALES 2017

de abril probablemente el día 28 de abril, con la intención de que se vuelva una reunión nacional, al convocar a las demás comisiones temáticas a que sesionen en el marco de la misma.

- Referente a la Sesión de Trabajo de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, la Dra. Ximena Puente de la Mora, Comisionada Presidenta del INAI, comentó que el resultado del trabajo unido y coordinado es necesario para que la transparencia avance. En el marco de la misma se presentaron los resultados sobre la métrica de transparencia 2016 y se dio cuenta de los acuerdos tomados en las comisiones temáticas y regiones.
- Por parte del Comisionado Presidente del IDAIPQROO, quien coordina la comisión de tecnologías de la información, se presentó el informe de la Plataforma Nacional de Transparencia y sus mejoras técnicas y el desarrollo de la misma.
- Cabe señalar que durante la Primera Sesión Ordinaria del SNT, sus comisiones temáticas y regiones, se estuvo redactando información para la realización de 34 tuits institucionales con información relevante de dicho evento, con sus respectivas fotografías.

**INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS  
 PERSONALES DE QUINTANA ROO  
 VIAJES OFICIALES 2017**

No. DE COMISION	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
1	Lugar	Playa del Carmen y Tulum, Quintana Roo
	Nombre y Cargo	Deysi Alcántar Botello Coordinadora de Capacitación
	Costo	Importe de los Viáticos: \$ 2000.00
	Itinerario	Señalar las fecha de salida y retorno de la comisión: ejemplo: Salida: Miércoles 22 de febrero de 2017 Chetumal-Playa del Carmen Retorno: Jueves 23 de febrero de 2016 Tulum-Chetumal
	Agenda	<p>Miércoles 22 de febrero de 2017            Traslado a Playa del Carmen            11:00 horas: Firma de convenio de colaboración en materia de transparencia y acceso a la información pública.            12:00 horas: Impartición del curso de capacitación "Ley local de la materia armonizada con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública"</p> <p>Jueves 23 de febrero de 2017            Traslado a Tulum            11:00 horas: Firma de convenio de colaboración en materia de transparencia y acceso a la información pública.            11:35 horas: Impartición del curso de capacitación "Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de las obligaciones de transparencia"            Traslado a Chetumal</p>
Resultados	<p>Asistir a la firma de convenio de colaboración en materia de transparencia y acceso a la información pública entre el Municipio de Solidaridad y el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos de Quintana Roo.            Impartir el curso de capacitación "Ley local de la materia armonizada con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública" a servidores públicos del municipio de Solidaridad.            Asistir a la firma de convenio de colaboración en materia de transparencia y acceso a la información pública entre el Municipio de Tulum y el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos de Quintana Roo.</p> <p>Impartir el curso de capacitación "Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de las obligaciones de transparencia" a servidores públicos del municipio de Tulum.</p>	

**INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS  
PERSONALES DE QUINTANA ROO  
VIAJES OFICIALES 2017**

No. DE COMISION	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
2	Lugar	Playa del Carmen y Tulum, Quintana Roo
	Nombre y Cargo	Samantha Guadalupe Matos Castro Jefa departamento de cultura por la transparencia
	Costo	Importe de los Viáticos: \$ 1,500.00 Importe del hospedaje \$ 1,308.79
	Itinerario	Señalar las fecha de salida y retorno de la comisión: ejemplo: Salida: Miércoles 22 de febrero de 2017 Chetumal-Playa del Carmen Retorno: Jueves 23 de febrero de 2016 Tulum-Chetumal
	Agenda	Miércoles 22 de febrero de 2017 Traslado a Playa del Carmen 11:00 horas: Firma de convenio de colaboración en materia de transparencia y acceso a la información pública. 12:00 horas: Impartición del curso de capacitación "Ley local de la materia armonizada con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública"  Jueves 23 de febrero de 2017 Traslado a Tulum 11:00 horas: Firma de convenio de colaboración en materia de transparencia y acceso a la información pública. 11:35 horas: Impartición del curso de capacitación "Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de las obligaciones de transparencia" Traslado a Chetumal
Resultados	Asistir a la firma de convenio de colaboración en materia de transparencia y acceso a la información pública entre el Municipio de Solidaridad y el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos de Quintana Roo. Impartir el curso de capacitación "Ley local de la materia armonizada con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública" a servidores públicos del municipio de Solidaridad.  Asistir a la firma de convenio de colaboración en materia de transparencia y acceso a la información pública entre el Municipio de Tulum y el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos de Quintana Roo.  Impartir el curso de capacitación "Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de las obligaciones de transparencia" a servidores públicos del municipio de Tulum.	

**INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS  
PERSONALES DE QUINTANA ROO  
VIAJES OFICIALES 2017**

No. DE COMISION	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
3	Lugar	Felipe Carrillo Puerto
	Nombre y Cargo	Karla Carolina Angulo Rojas, Jefe de Departamento de Cultura de Acceso a la Información
	Costo	Importe de los Viáticos: \$ 375.00
	Itinerario	Salida: Lunes 13 de Febrero de 2017 a las 5:00 am Chetumal-Felipe Carrillo Puerto Retorno: Lunes 13 de Febrero de 2017 a las 17:30 horas Felipe Carrillo Puerto-Chetumal
	Agenda	Salida de Chetumal 5:00 am Llegada a Felipe Carrillo Puerto 7:00am, Impartir Curso Protección de Datos Personales en Redes Sociales en la Secundaria Leona Vicario de 8: 00 am a 4:30 pm.
	Resultados	Se atendieron a 8 grupos de Primer Grado en los turnos matutino y vespertino haciendo un total de 243 jóvenes. Con el objetivo de sensibilizarlos en el tema de Protección de Datos Personales en Redes Sociales, como usar con responsabilidad su información personal para prevenir algún tipo de delito.

No. DE COMISION	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
4	Lugar	Felipe Carrillo Puerto
	Nombre y Cargo	Ana Rosa Herrera Carrillo Jefe de Departamento de Cultura de la Apertura Informativa
	Costo	Importe de los Viáticos: \$ 375.00
	Itinerario	Salida: Lunes 13 de Febrero de 2017 a las 5:00 am Chetumal-Felipe Carrillo Puerto Retorno: Lunes 13 de Febrero de 2017 a las 17:30 horas Felipe Carrillo Puerto-Chetumal
	Agenda	Salida de Chetumal 5:00 am Llegada a Felipe Carrillo Puerto 7:00am, Impartir Curso Protección de Datos Personales en Redes Sociales en la Secundaria Leona Vicario de 8: 00 am a 4:30 pm.
	Resultados	Se atendieron a 8 grupos de Primer Grado en los turnos matutino y vespertino haciendo un total de 243 jóvenes. Con el objetivo de sensibilizarlos en el tema de Protección de Datos Personales en Redes Sociales, como usar con responsabilidad su información personal para prevenir algún tipo de delito.



Instituto de Acceso a la Información y  
Protección de Datos Personales de Quintana Roo

*Por tu derecho a saber*

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE  
DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO

VIAJES OFICIALES 2017

No. DE COMISION	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
	Lugar	Ciudad de México, México
	Nombre y Cargo	Lic. José Orlando Espinosa Rodriguez
	Costo	Importe de los Viáticos: \$ 5,600.00 Importe del hospedaje \$ 0.00 Importe de combustible asignado: \$0.00 Importe del transporte asignado: terrestre, aéreo o marítimo. Aéreo: \$0.00
	Itinerario	<b>Salida: 08 de Febrero de 2017.</b> Chetumal-Mérida <b>Retorno: 09 de Febrero de 2017</b> Mérida - Chetumal
	Agenda	08 de Febrero de 2017 Salida Asistir a reunión de trabajo de la Comisión de Protección de Datos Personales con los comisionados del instituto de Transparencia, Acceso a la información Pública y Protección de Datos Personales de Yucatán (INAIP) Retorno: 09 de Febrero de 2017
	Resultados	Toma de Acuerdos y conocimientos de las especificaciones a cumplir en plataforma con las nuevas normativas de transparencia.

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE  
 DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO

VIAJES OFICIALES 2017

No. DE COMISION	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
04	Lugar	Mérida, Yucatán.
	Nombre y Cargo	Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote Comisionada del IDAIPQROO
	Costo	Importe de los Viáticos: \$ 2,600.00 Importe del combustible:\$ 2,200.00
	Itinerario	Salida: 06 de marzo de 2017. Chetumal-Mérida Retorno: 07 de marzo de 2017. Mérida- Chetumal
	Agenda	<b>06 de marzo de 2017</b> 16:00 horas: Salida <b>07 de marzo de 2017</b> 10:00 -14:00 horas: Reunión con miembros de la Región Sureste del SNT para establecer posicionamiento sobre la iniciativa de Ley General de Archivos. 16:00 horas: Retorno
	Resultados	<p>Durante la reunión se estableció fijar, a través de la representación que se tiene en la Comisión de Archivos y Gestión Documental los siguientes comentarios al proyecto de Iniciativa de Ley General de Archivos de fecha 17 de noviembre de 2016:</p> <p>“El Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, se suma al contenido jurídico y alcance legal del mismo, el cual vendrá a renovar en su totalidad en marco jurídico en la materia, en sus tres niveles de gobierno, siendo congruente y armónico con las leyes de transparencia y acceso a la Información, las de protección de datos personales y no menos importante la relativa al sistema anticorrupción, lo que contribuye directamente a garantizar en plenitud, el derecho fundamental de acceso a la</p>

información y la protección de los datos personales de los ciudadanos. Señalando únicamente, para efecto de perfeccionar la norma que nos ocupa; las siguientes observaciones: 1. En la redacción del artículo 1, se debe contemplar también, como sujetos obligados de la Ley, a “las personas físicas o morales que cuenten con archivos privados de interés público”, ello en razón de que el similar 4, en su fracción LIX, al establecer la definición de Sujetos Obligados, contempla a dichas personas físicas y morales como tal. Al respecto se sugiere considerar lo estipulado en el artículo 69 del propio proyecto.

2. Se sugiere establecer en el catalogo de definiciones del artículo 4, los conceptos de Guía de Archivo Documental e índice de Expedientes Clasificados.

3. La última parte del artículo 36 dice “. . . Capítulo I del Título Tercero de esta Ley.”, y debe decir: “. . . Capítulo I del Título Tercero del Libro Primero de esta Ley.” 4. Por cuestión de forma, a los Títulos Primero y Segundo del Libro Tercero de la Ley, se debe señalar su contenido con respectivos capítulos únicos, siguiendo la uniformidad de la estructura utilizada en el Título Primero del Libro Primero y en el similar Título Segundo del Libro Segundo, ambos de la Ley. 5. La última parte del artículo 69 dice “. . . Capítulo V del presente Título.”, y debe decir: “. . . Capítulo VI del presente Título.” 6. El artículo 71 dice “. . . Ley Federal sobre Monumentos Arqueológicos, Artísticos e Históricos. . .”, y debe decir: “. . . Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos. . .”. “

Dichas observaciones a la iniciativa de Ley de Archivos fueron enviadas a la Comisión de Archivos y Gestión Documental, para ser concentradas en un documento oficial con las demás de los integrantes de la Comisión, que será enviado Senado de la República para su consideración final.

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE  
DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO  
VIAJES OFICIALES 2017

No. DE COMISION	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
05	Lugar	Mérida, Yucatán.
	Nombre y Cargo	Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote Comisionada del IDAIPQROO
	Costo	Importe de los Viáticos: \$ 2,600.00 Importe del hospedaje: \$1,666.00 Importe del combustible: \$ 2,200.00
	Itinerario	Salida: 29 de marzo de 2017. 16:00 horas Chetumal-Mérida Retorno: 30 de marzo de 2017. 16:00 horas Mérida- Chetumal
	Agenda	30 de marzo de 2017 11:00 – 13:00 horas Presentación del Informe Anual de Actividades del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Yucatán.
	Resultados	<p>Al presentar el Informe Anual de Actividades 2016 del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Yucatán, ante el Congreso de aquél Estado, la Comisionada Presidenta de dicho Órgano Garante, Susana Aguilar Covarrubias, habló sobre la necesidad de prepararse para afrontar los cambios que se avecinan en materia de protección de datos personales, en la antesala de la homologación de la legislación estatal.</p> <p>Esta es la primera ocasión en la que el Inaip Yucatán expone en la máxima tribuna su informe anual, derivado de las reformas a la Ley General de Transparencia, puestas en marcha el pasado 3 de mayo de 2016.</p> <p>En representación del Pleno del Inaip, integrado también por los comisionados María Eugenia Sansores Ruz y Aldrin Briceño Conrado, relató que tras armonizarse la legislación estatal en la materia, el órgano garante adquirió mayores responsabilidades, derivadas principalmente del incremento de instituciones públicas y</p>

privadas que se sumaron como sujetos obligados a transparentar su gestión y los recursos públicos que reciben.

Informó que al 31 de diciembre de 2016 se registraron 223 sujetos obligados, 86% más que los considerados en la anterior Ley de Transparencia, mismos que deben cumplir con nuevas obligaciones como la instalación de sus unidades y comités de transparencia, la regulación de la organización y funcionamiento de las mismas; la identificación de la información de difusión obligatoria y la elaboración de su tabla de aplicabilidad, documento que define el área responsable de publicar y actualizar la información de difusión obligatoria.

Para que estos se encuentren en condiciones de cumplir lo antes señalado, dijo, se realizaron 7 mil 434 asesorías en el año.

Tras reconocer el esfuerzo realizado por el personal de las unidades de transparencia, de las unidades administrativas y los titulares de los sujetos obligados, hizo un exhorto a redoblar esfuerzos, incrementando el horario de las ventanillas de atención al público.

En cuanto al interés ciudadano en el quehacer de las autoridades, Aguilar Covarrubias, informó que las solicitudes de información incrementaron 31% en el 2016, pasando de 8 mil 435 en 2015 a 11 mil 90 en el año que se reporta.

Sobre el trabajo del organismo de atender las inconformidades de los particulares respecto de la respuesta proporcionada por los sujetos obligados apuntó que se le dio continuidad al trámite de los 174 recursos de inconformidad interpuestos hasta el 2 de mayo de 2016 (contemplados en la Ley anterior) y se resolvieron del 3 de mayo al 31 de diciembre 124 de los 183 recursos de revisión interpuestos ante el Inaip Yucatán. Aclaró que a la fecha no queda ningún recurso por resolver de los recibidos en 2016.

Respecto a la Plataforma Nacional de Transparencia, la Comisionada Presidenta expresó que derivado de las fallas técnicas que ésta ha presentado, el órgano garante implementó medidas para garantizar el derecho de acceso a la información a través de medios electrónicos.

Para otorgar facilidades a los sujetos obligados de cumplir con su tarea de poner a disposición de la ciudadanía información electrónica, el Inaip Yucatán desarrolló el "Portal de obligaciones de transparencia Yucatán", que ordena y estandariza la forma de presentar la información y facilita enlazar los archivos con los formatos de la Plataforma Nacional de Transparencia, además de que genera estadísticas de las consultas realizadas a los mismos.

Al día de hoy, 71 de 106 ayuntamientos del Estado han presentado ante el Instituto la solicitud de sumarse a este sitio web Institucional, lo que representa un 67 % del total. En próximas fechas se espera la suscripción de

convenios con estos sujetos obligados.

En relación a las actividades del Instituto en materia de capacitación, dijo que se realizaron más de 10 mil acciones en las que participaron 15,727 servidores públicos y personal de los sujetos obligados.

En 2016 se creó el Estándar de Competencia "Atención Oral en Lengua Indígena en materia de Acceso a la Información Pública y Datos Personales" en el seno del Comité de Gestión por Competencias de Acceso a la Información Pública y Administración de Archivos Públicos.

"Nos encontramos ante la gran oportunidad, de garantizar mejores condiciones de accesibilidad a la comunidad maya hablante, por lo que exhortamos a los titulares de los sujetos obligados a certificar a su personal mayahablante en este estándar", expresó.

En esta materia informó que durante el año, el Instituto tramitó y resolvió 8 recursos de inconformidad en lengua maya, se interpretaron mensajes de difusión a lengua indígena, asegurando el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales a la comunidad mayahablante.

En materia de difusión se organizaron y coordinaron diversas actividades dirigidas a la sociedad en general, con una participación de 4 mil 580 personas.

Entre estas, ferias, exposiciones, conferencias magistrales y el Foro Regional por la Armonización Legislativa en Materia de Protección de Datos Personales y el ejercicio pleno de los Derechos Humanos de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales a Grupos Vulnerables, al que asistieron representantes de 18 órganos garantes del país, con una asistencia de 342 personas.

En conjunto con instituciones educativas estatales se coordinó la difusión sobre el conocimiento y ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales, a través de diversas actividades en las que participaron 9,249 estudiantes de todos los niveles educativos.

También se realizó la firma del convenio de colaboración con la Facultad de Derecho de la UADY y la realización del 10o concurso de dibujo infantil "Los niños y las niñas por la transparencia en Yucatán", en el que participaron 1,803 trabajos de 94 primarias; el 4to Concurso de "Tiras Cómic" dirigido a estudiantes de instituciones de educación media superior, en el que se recibieron 52 trabajos de 17 instituciones y el 3er Concurso de "Cartel por la Transparencia", en el que participaron 69 estudiantes de 12 instituciones de educación superior.

"Con este trabajo responsable y comprometido, el INAIP Yucatán cumple con el deber que tiene de consolidar el derecho de acceso a la información pública como el medio por excelencia para dotar a las personas de una ventana que les permita verificar el desempeño de los sujetos obligados por las leyes de la materia,

		Contribuyendo de esta manera a la construcción de una sociedad yucateca mejor informada, participativa y más justa”, finalizó.
--	--	--

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE  
 DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO  
 VIAJES OFICIALES 2017

No. DE COMISION	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
02	Lugar	Mérida, Yucatán.
	Nombre y Cargo	Evelyn de los Angeles Novelo Mólgora Secretaria Particular de Comisionada del IDAIPQROO
	Costo	Importe de los Viáticos: \$ 2,000.00
	Itinerario	Salida: 06 de marzo de 2017. Chetumal-Mérida Retorno: 07 de marzo de 2017. Mérida- Chetumal
	Agenda	<b>06 de marzo de 2017</b> 16:00 horas: Salida <b>07 de marzo de 2017</b> 10:00 -14:00 horas: Reunión con miembros de la Región Sureste del SNT para establecer posicionamiento sobre la iniciativa de Ley General de Archivos. 16:00 horas: Retorno
	Resultados	Durante la reunión se estableció fijar, a través de la representación que se tiene en la Comisión de Archivos y Gestión Documental los siguientes comentarios al proyecto de Iniciativa de Ley General de Archivos de fecha 17 de noviembre de 2016:  “El Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, se suma al contenido jurídico y alcance legal del mismo, el cual vendrá a renovar en su totalidad en marco jurídico en la materia, en sus tres niveles de gobierno, siendo congruente y armónico con las leyes de transparencia y acceso a la Información, las de protección de datos personales y no menos importante la relativa al sistema anticorrupción, lo que contribuye directamente a garantizar en plenitud, el derecho fundamental de acceso a la información y la protección de los datos personales de los ciudadanos. Señalando únicamente, para efecto de

perfeccionar la norma que nos ocupa; las siguientes observaciones: 1. En la redacción del artículo 1, se debe contemplar también, como sujetos obligados de la Ley, a “las personas físicas o morales que cuenten con archivos privados de interés público”, ello en razón de que el similar 4, en su fracción LIX, al establecer la definición de Sujetos Obligados, contempla a dichas personas físicas y morales como tal. Al respecto se sugiere considerar lo estipulado en el artículo 69 del propio proyecto.

2. Se sugiere establecer en el catálogo de definiciones del artículo 4, los conceptos de Guía de Archivo Documental e Índice de Expedientes Clasificados.

3. La última parte del artículo 36 dice “. . . Capítulo I del Título Tercero de esta Ley.”, y debe decir: “. . . Capítulo I del Título Tercero del Libro Primero de esta Ley.” 4. Por cuestión de forma, a los Títulos Primero y Segundo del Libro Tercero de la Ley, se debe señalar su contenido con respectivos capítulos únicos, siguiendo la uniformidad de la estructura utilizada en el Título Primero del Libro Primero y en el similar Título Segundo del Libro Segundo, ambos de la Ley. 5. La última parte del artículo 69 dice “. . . Capítulo V del presente Título.”, y debe decir: “. . . Capítulo VI del presente Título.” 6. El artículo 71 dice “. . . Ley Federal sobre Monumentos Arqueológicos, Artísticos e Históricos. . .”, y debe decir: “. . . Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos. . .”. “

Dichas observaciones a la iniciativa de Ley de Archivos fueron enviadas a la Comisión de Archivos y Gestión Documental, para ser concentradas en un documento oficial con las demás de los integrantes de la Comisión, que será enviado Senado de la República para su consideración final.



INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE  
DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO

VIAJES OFICIALES 2017

NO. DE COMISIÓN	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
01/17	Lugar	Ciudad de Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo; México.
	Nombre y Cargo	Marcos Kennedy Mayo Baeza, Coordinador Jurídico, de Datos Personales y Archivos del IDAIPQROO.
	Costo	Importe de los viáticos: \$ 2,000.00 Importe del hospedaje \$ 1,500.00 Importe de combustible asignado: 1,800.00 Importe del transporte asignado: 0.00
	Itinerario	Salida: Viernes 31 de marzo de 2017 Chetumal - Cancún Retorno: Sábado 01 de abril de 2017 Cancún - Chetumal
	Agenda	<p><b>Viernes 31 de marzo de 2017:</b></p> <p><b>09:00 horas:</b> Transportación vía terrestre de la Ciudad de Chetumal a la Ciudad de Cancún.  <b>17:00 horas a 21:00 horas:</b> Asistencia y participación en la Jornada de Actualización: "Los Retos Pendientes ante la Reforma en Justicia Laboral; Una Visión Académica", Organizado por la Academia Mexicana de Derecho del Trabajo y de la Previsión Social, Delegación Quintana Roo, en la Universidad del Caribe, en la Ciudad de Cancún, Quintana Roo.</p> <p><b>Sábado 01 de abril de 2017:</b></p> <p><b>09:00 horas a 14:00 horas:</b> Asistencia y participación en la Jornada de Actualización: "Los Retos Pendientes ante la Reforma en Justicia Laboral; Una Visión Académica", Organizado por la Academia Mexicana de Derecho del Trabajo y de la Previsión Social, Delegación Quintana Roo, en la Universidad del Caribe, en la Ciudad de Cancún, Quintana Roo.  <b>15:00 horas:</b> Transportación vía terrestre de la Ciudad de Cancún a la Ciudad de Chetumal.</p>

	Resultados	<p>Se participó de manera activa y directa en la Jornada de Actualización: "Los Retos Pendientes ante la Reforma en Justicia Laboral; Una Visión Académica", Organizado por la Academia Mexicana de Derecho del Trabajo y de la Previsión Social, Delegación Quintana Roo, en la Universidad del Caribe, en la Ciudad de Cancún, Quintana Roo.</p> <p>Dicho evento tuvo como objetivo dar a conocer los alcances jurídicos de la Reforma Constitucional en materia de Justicia Laboral, así como el destino que depara a los tribunales y juntas de conciliación y arbitraje en el Estado, derivado de su transición al Poder Judicial, su situación económica, organizacional, operativa y condiciones generales de sus trabajadores, así como sus nuevas responsabilidades en la impartición de justicia laboral.</p>
--	------------	---